

PROENOC S.A. PROENOC S.A.

Guayaquil, Febrero del 2002

señores Accionistas
PROENOC S.A. PROENOC S.A.
Ciudad.

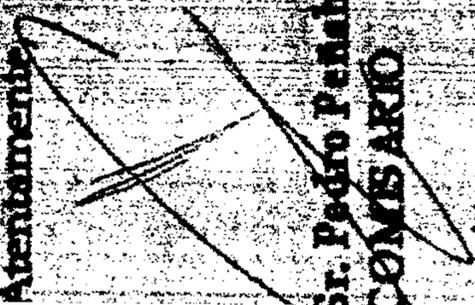
Estimados señores

En mi calidad de Comisario de la compañía PROENOC S.A. PROENOC S.A. presento a ustedes el informe según lo establecido en el Art. 273 de la Ley de Compañías.

Me refiero a las revisiones periódicas de la documentación, así como los libros financieros que reposan en poder de ustedes. Los ingresos y los gastos están justificados, el procedimiento es controlado en forma prolija, ya que no existen variaciones dignas de mención.

A la espera de haber cumplido a cabalidad mi cometido y siguiendo las disposiciones de la Ley de Compañías vigente, me suscribo de ustedes.

Atentamente



Sr. Pedro Penabazera
COMISARIO

c.c. file

